

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CENTRAL

**INFORME SOBRE RESULTADOS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE ABRIL A
JUNIO DE 2022.**

OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD.

De abril a junio de 2022 se recibieron por medios digitales diversas solicitudes de los cuales son referidos por medios electrónicos de la Unidad por el Derecho a la Salud (UDS) a través de correo electrónico: atencion@salud.gob.sv, vía telefónica a través del número **2591-7472**, a través de whatsapp Institucional, buzones de sugerencias y medios escritos por parte de la población a través de la **Dirección Regional y sus diferentes establecimientos**. En el periodo mencionado se han procesado quejas, reclamos, avisos y solicitudes, en cuanto a la regional se han recibido un total de 22 tipologías, las cuales son desglosadas de la siguiente manera:

Queja	Reclamo	Aviso	Solicitudes
10	0	5	7

A raíz de la pandemia por COVID 19 se ha visto a bien implementar el correo electrónico y vía telefónica como mecanismos de participación ciudadana con el fin que puedan colocar su queja u otro tipo de notificación que son canalizadas por la Unidad por el Derecho a la Salud del Nivel Central siendo estas derivadas a las Dirección Regional de Salud correspondiente. Pero poco a poco se esta reactivando comités de salud y las aperturas de buzones de sugerencias, lo cual se ha frenado en alguna medida debido al tema del COVID 19 y el temor de la población a participar, a expresar lo cual ha generado baja participación ciudadana. Se invita o incentiva a la población a poder participar, conocer sobre sus deberes y derechos para promover una cultura de denuncia con el fin de la mejora de la prestación de los servicios de salud.